



# CONCURSO DE ENSAYO Y PODCAST GERMÁN CAVELIER 2020-1

## ■ **Objetivo**

Promover y motivar la producción de ensayos y podcasts (audios digitales) en las principales áreas del Derecho.

## ■ **¿En qué consiste?**

En la elaboración de un ensayo jurídico de calidad para ser publicado en la Revista Digital de la Asociación Cavelier del Derecho y un podcast didáctico que explique lo más importante del ensayo. Cada semestre el concurso se enfocará en un área distinta del Derecho, de acuerdo con un cronograma que se dará a conocer semestralmente.

## ■ **¿A quién va dirigido?**

A los estudiantes de todos los semestres de Derecho de la Universidad de los Andes.

## ■ **Bases del Concurso**

1. Los ensayos deben mostrar dominio académico y práctico de una literatura especializada, sobre los temas que se propongan.
2. Los ensayos podrán hacer uso de cualquier método cualitativo o cuantitativo de investigación (por ejemplo: análisis de contenido legislativo o jurisprudencial, entrevistas, trabajo de archivo, análisis estadísticos, etc.).
3. Los ensayos pueden ser interdisciplinarios, siempre y cuando aborden el tema planteado para el concurso.
4. Los escritos presentados no podrán exceder el límite de 5.000 palabras. No se contarán dentro de este límite los pies de página, ni el índice, ni la bibliografía. El estudiante debe indicar al final del texto el número de palabras.
5. Los ensayos deben tener: un resumen (abstract) en español y en inglés, de 6 o 7 renglones c/u, palabras clave (key words) y un índice en números romanos (I., II., III., 1, 2, 3, etc.).
6. Los ensayos deberán tener un título corto, no más de 10 palabras.
7. Los ensayos deberán realizarse teniendo en cuenta las normas ICONTEC.
8. Los autores de los escritos ganadores deberán autorizar su publicación en la Revista Digital Asociación Cavelier del Derecho.

9. El podcast (archivo de audio digital) debe tener un tiempo máximo de 15 minutos y la calidad técnica para poder subirse a la página web de la Asociación, Youtube y redes sociales.
10. Los escritos y podcasts deben ser entregados vía correo electrónico a las direcciones [asociacioncavelier@cavelier.com](mailto:asociacioncavelier@cavelier.com) y [mp.lapeira@uniandes.edu.co](mailto:mp.lapeira@uniandes.edu.co), con el asunto: **Concurso Ensayo y Podcast Germán Cavelier y adjuntar:**
  - El escrito en versión PDF y en Word, **sin datos del autor.**
  - El podcast en archivo digital de audio, **sin datos de autor.**
  - Ficha de inscripción diligenciada en PDF.
  - Contrato de cesión de los derechos patrimoniales de autor, diligenciado y firmado, para publicar en la *Revista Digital Asociación Cavelier del Derecho* (<http://asociacioncavelier.com/productos-y-servicios/revista/34> y en [www.asociacioncavelier.com](http://www.asociacioncavelier.com)).

**zNota: en caso de no ser entregados en su totalidad los documentos y archivos en la forma establecida, no se tendrá en cuenta el escrito ni el podcast para el concurso.**

11. La elaboración del ensayo y del podcast es individual. Solo se admite un ensayo y un podcast por autor.
12. El ensayo y el podcast merecedores del auxilio educativo serán seleccionados por un jurado integrado por:
  - Un profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.
  - Dos representantes de la Asociación Cavelier del Derecho.
13. El jurado aplica, entre otros, los siguientes criterios de calificación: a) una clara identificación del problema jurídico, b) una propuesta de solución del problema jurídico, c) rigor y precisión en la investigación y en las citas, d) claridad y precisión en la redacción general, e) identificación de los posibles contraargumentos, f) pertinencia para Colombia, g) contenido didáctico del podcast y h) calidad técnica del podcast. Se sugiere revisarlos antes de ser enviados.
14. Los mejores trabajos escritos deberán sustentarse ante el jurado.
15. La nota final será el resultado de promediar la nota del ensayo escrito, la nota de la sustentación y la nota del podcast.
16. Este concurso se realiza bajo las normas referentes a propiedad intelectual y derechos de autor.
17. Las decisiones del jurado son inimpugnables y definitivas. No se divulgarán los motivos

## ■ Tema: La migración como fenómeno global

La región de las Américas es protagonista de un fenómeno migratorio importante compuesto por personas provenientes de Venezuela, Centro América y de los continentes africano y asiático, así como provenientes del Caribe. Sin embargo, se trata de un fenómeno global que responde a dinámicas complejas en cada contexto. Este admite diferentes tipos de análisis y perspectivas que pueden ser abordadas por los estudiantes interesados en el concurso.

## ■ Cronograma

|   |                      |
|---|----------------------|
| Cierre (entrega de ensayos y podcasts)              | Lunes 18 de mayo     |
| Resultados  | Jueves 21 de mayo    |
| Sustentación  | Martes 26 de mayo    |
| Resultado de sustentación y notificación de ganador | Miércoles 27 de mayo |

## ■ Auxilio educativo

La suma de \$ 12.500.000 aplicable a estudios de pregrado o posgrado en Derecho o carreras afines en cualquier universidad en Colombia o en el exterior, tiquetes de viaje para cursar estudios fuera de su ciudad o del país (el alumno debe acreditar que se encuentra admitido y matriculado) y cursos de actualización o de idiomas que complementen la preparación académica y las destrezas del estudiante. El auxilio educativo será girado a la entidad educativa, excepto el valor del tiquete de viaje que se pagará directamente a la empresa transportadora. El estudiante tendrá 7 años para reclamar el auxilio educativo, contados desde la fecha en la que la Asociación le entregue la carta que así lo acredite.

**Nota: Si los trabajos y los podcasts no cumplen con la calidad exigida, el concurso podrá declararse desierto.**

## ■ Informes y consultas:

### Universidad de los Andes

mp.lapeira@uniandes.edu.co, 3394949 Ext. 2295

### Asociación Cavelier del Derecho

asociacioncavelier@cavelier.com, 3473611 Exts. 2210-2603



Facultad  
de Derecho

